



SG/DIDAA/1052-01/2016

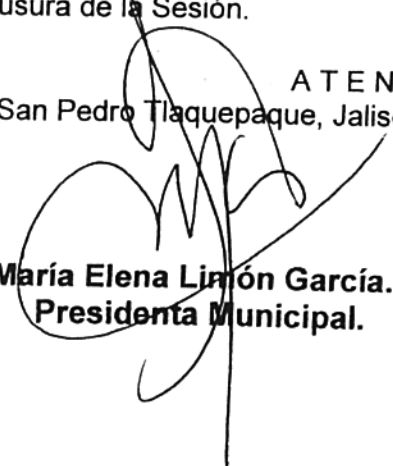
Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 27 fracción XII, 35 fracción II, 39 fracción IV, 123, 124, 127, 129, 130 y 132 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le CONVOCA a la Sesión Solemne para la entrega del primer informe de actividades, la cual tendrá verificativo el día **Miércoles 14 de Septiembre a las 11:00 horas**, en el Patio del Centro Cultural El Refugio, ubicado en el número 194 de la Calle Contreras Medellín de esta Cabecera Municipal, bajo el siguiente:

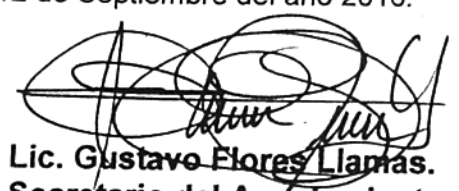
ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum legal para sesionar.
 - I.I Integración de la Comisión que habrá de acompañar a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a incorporarse al presidium.
- II.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional y del Estado de Jalisco.
- III.- Lectura del acuerdo del Ayuntamiento de fecha 26 de Agosto del año 2016, mediante el cual se aprueba habilitar el Patio San Pedro del Centro Cultural El Refugio como recinto oficial del Ayuntamiento de San Pedro, Tlaquepaque, para celebrar Sesión Solemne.
- IV.- Entrega del Primer Informe de Actividades e intervención de la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.
 - IV. I. Intervención del Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador del Estado de Jalisco.
- V.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. A 12 de Septiembre del año 2016.


C. María Elena Limón García.
Presidenta Municipal.


Lic. Gustavo Flores Llamas.
Secretario del Ayuntamiento.